

Las almanaqueras dieciochescas españolas y la reivindicación de la mujer escritora

The vindication of the female writer by women Spanish
authors of almanacs in the eighteenth century

MARÍA DOLORES GIMENO PUYOL

Universitat Rovira i Virgili (Tarragona)

CESXVIII, núm. 30 (2020), págs. 217-236

DOI: <https://doi.org/10.17811/cesxviii.30.2020.217-236>

ISSN: 1131-9879



RESUMEN

Al hilo del debate de los sexos en el siglo XVIII, las mujeres trataron de incorporarse a la República de las Letras, dominada por los hombres. Géneros menores con éxito como los almanaques ofrecieron esa posibilidad, según revelan tres autoras conocidas en el ámbito español: Manuela Sánchez de Oreja, la Gran Piscatora Aureliense; Francisca de Osorio, la Musaraña del Pindo; y Teresa González, la Pensadora del Cielo, que publicaron en las décadas de los 40, 50 y 60, respectivamente. Las tres aprovecharon los paratextos antepuestos a los pronósticos astrológicos (dedicatorias, prólogos, ficciones literarias) para defender su igual capacidad y para exhibir su preparación, obtenida con esfuerzo, y de ahí, para reivindicar su derecho a ser escritoras a pesar de los recelos masculinos. Su breve producción ejemplifica la existencia de un sujeto literario femenino y los intentos de reformular las funciones sociales tradicionales ya a mediados de siglo.

PALABRAS CLAVE

Almanaques literarios, mujer, escritura, Manuela Sánchez de Oreja, Francisca de Osorio, Teresa González.

ABSTRACT

Following the debate on the sexes in the eighteenth century, women tried to join the Republic of Letters, dominated by men. Successful minor genres such as almanacs offered that possibility, as revealed by three Spanish authors: Manuela Sánchez de Oreja, «la Gran Piscatora Aureliense»; Francisca de Osorio, «la Musaraña del Pindo»; and Teresa González, «la Pensadora del Cielo», which they published in the decade of the 40s, 50s and 60s, respectively. All three took advantage of the paratexts before the astrological prognostications (dedications, prologues, literary fictions) to claim their equal capacity and to show their preparation, obtained with effort, and from there, to vindicate their right to be writers despite the masculine misgivings. Their brief production exemplifies the existence of a female literary subject and the attempts to reformulate traditional social functions as early as mid-century.

KEY WORDS

Literary almanacs, women, writing, Manuela Sánchez de Oreja, Francisca de Osorio, Teresa González.

Recibido: 16 de enero de 2020. *Aceptado:* 18 de marzo de 2020.

El presente trabajo se inscribe en el Proyecto de Investigación *Almanaques literarios y pronósticos astrológicos en España durante el siglo XVIII: estudio, edición y crítica*, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, Referencia: FFI2017-82179-P.

Las almanaqueras dieciochescas españolas y la reivindicación de la mujer escritora

La «Defensa de las mujeres» de Feijoo» (1726), en el tomo primero de su *Teatro Crítico Universal*, ha sido señalada como el primer hito de la querrela de las mujeres o debate sobre los sexos que se sostuvo en España en el siglo XVIII, paralela a la que se produjo en los ámbitos literarios y académicos europeos¹. Tras tan significativo y famoso comienzo, los desarrollos posteriores parecen menores, hasta la polémica en la Real Sociedad Económica Matritense en 1786 por la admisión de socias, que coincide en el tiempo con la incorporación al debate y a la escritura de figuras como las de Inés Joyes (1731-1808), Josefa Amar y Borbón (1749-1833), Margarita Hickey (1753-1793) y Rosa María Gálvez (1768-1806)². Su obra, que ha ido rescatando la crítica últimamente, revela la existencia en ese momento de unas mujeres preparadas que se plantearon su condición como tales y su acceso a nuevos espacios, reivindicándose. Sin embargo, esta proliferación de voces femeninas a finales de siglo tuvo precedentes aislados en el debate público desde las páginas de géneros populares como los almanaques y pronósticos astrológicos, cuya atención reciente va aportando nuevos nombres: Manuela Tomasa Sánchez de Oreja, llamada la Gran Piscatora Aureliense, Francisca de Osorio o la Musaraña del Pindo y Teresa González o la Pensadora del Cielo, quienes publicaron, respectivamente, en las décadas de los 40, los 50 y los 60.

¹ Véase el capítulo I del fundamental análisis de Mónica BOLUFER, «Frente a la “misoginia” y a la “excelencia”. Nuevas imágenes para una sociedad ilustrada: Feijoo y la ruptura racionalista», *Mujeres e Ilustración: la construcción de la femineidad en la Ilustración española*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1998, págs. 29-59.

² Otros partícipes en la querrela dieciochesca en España son citados por Constance A. SULLIVAN, «Las escritoras del siglo XVIII», en Iris M. Zavala (coord.), *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. Vol. IV. *La literatura escrita por mujer. De la Edad Media al siglo XVIII*, Madrid, Anthropos / Universidad de Puerto Rico, 2000: Juan Bautista Cubié en 1768, discursos de moralistas (pág. 312) y Catalina de Caso, traductora de Rollin en 1755 (pág. 316). Para la polémica en la Matritense véanse Olegario NEGRÍN, *Ilustración y educación. La Sociedad Económica Matritense*, Madrid, Editora Nacional, 1984 (págs 33-38), quien incluye las memorias de los participantes (págs. 131-133), entre ellas la de Amar y Borbón; y Mónica BOLUFER, «Transformaciones culturales. Luces y sombras», en Isabel Morant (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Vol. II. El mundo moderno*, Madrid, Cátedra, 2.^a ed., págs. 502-506.

Es un número escaso entre tantos almanaqueros como proliferaron, aunque acorde en proporción al del panorama editorial general³. Por lo que sabemos hasta ahora, escribieron dos o tres almanaques cada una. Lo que resulta significativo es que, a diferencia de sus colegas masculinos, planteasen en ellos la cuestión de los sexos. Las modificaciones que Torres Villarroel había imprimido al género ofrecían espacios añadidos para la creación entendida en sentido amplio: dedicatorias, prólogos y ficciones, previas a los cómputos del año, que ellas usaron para sus reivindicaciones. No hacían sino seguir una práctica habitual entre las escritoras, que se veían obligadas a justificar su incursión en el masculino mundo de las letras⁴. Las dos primeras, que se confesaban discípulas o seguidoras del Gran Piscator de Salamanca, adoptan, más o menos, su modelo de almanaque literario, conque, tras la dedicatoria, incluyen un prólogo y una introducción de ficción. Teresa González, que escribió tras la prohibición del género en 1767 y ya fallecido Torres, es más personal o peculiar, y de la estructura establecida por este solo mantiene el prólogo, que es muy extenso⁵.

Las formalizaciones, pues, eran distintas y sus estilos, personales, pero el debate que plantean contiene términos bastante similares. Primero, lo sustentan en dos ideas básicas: la defensa de la igualdad de capacidades femeninas y, de ahí, la de un lugar en la República de las Letras. Y después, esa doble defensa parte de elementos de la propia experiencia, impregnada de los obstáculos para formarse o a la hora de publicar. Así pues, en los preliminares de cada pronóstico astrológico todas se retratan como mujeres y como escritoras, reivindicándose en ambos sentidos.

³ Las cifras de escritoras españolas en el Dieciocho son variadas: unas doscientas en cálculos de María Jesús GARCÍA GARROSA, «La creación literaria femenina en España en el siglo XVIII: un estado de la cuestión», *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, VI (2007), págs. 203-219; solo 47 las autoras de «Textos literarios» singulares —comprendidas las traductoras—, para Emilio PALACIOS FERNÁNDEZ, «Bibliografía general de escritoras españolas del siglo XVIII», nueva versión en Bibliografía de Escritoras Españolas (BIESES), <https://www.bieses.net/emilio-palacios-fernandez/>, 2012, una cifra que se incrementa con las incluidas en recopilaciones.

⁴ Véanse BOLUFER, *Mujeres e Ilustración*, pág. 317; y María Victoria LÓPEZ-CORDÓN, «La fortuna de escribir: escritoras de los siglos XVII y XVIII», en Isabel Morant (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Vol. II. El mundo moderno*, Madrid, Cátedra, 2006, págs. 193-234; en concreto págs. 208-209.

⁵ Véase la caracterización del primer pronóstico de Manuela Tomasa Sánchez por Fernando DURÁN LÓPEZ, *Juicio y chirinola de los astros. Panorama literario de los almanaques y pronósticos astrológicos españoles (1700-1767)*, Gijón, Ediciones Trea, 2015, pág. 75.

Queda apuntada la diferencia que, respecto a sus compañeros piscatores, supone el uso utilitario de textos y paratextos por parte de las tres, lo que, además, implica que todas hablen de sí mismas en clave autobiográfica en sus almanaques. El modelo de Torres Villarroel había configurado la entidad de un astrólogo, identificado por el seudónimo tradicional, el cual era el protagonista y narrador de la ficción que precedía el pronóstico del año, a menudo articulada como una narración —o pieza teatral o serie de versos— y normalmente en clave jocosa⁶. Sánchez de Oreja y Francisca de Osorio, acogidas al magisterio del Gran Piscator salmantino, asumirán ese juego, aunque su figura como astrólogas adquiere el carácter de autorretrato con elementos objetivos sobre su formación y su experiencia literaria, apelando al referente real. Ya el maestro había abierto esa vía, aficionado aludir a su propia experiencia en sus distintas publicaciones —también los almanaques—, pero en términos contradictorios y burlescos: «soy escritor protomentecato y archisalvaje: yo propio me he silbado mis obras»⁷. En cuanto a Teresa González, prescinde de las bromas torresianas y de la dimensión ficticia para adoptar un invariable tono circunspecto.

Pocos son los datos que conocemos de estas piscatorias, y la mayoría proceden de sus propias confesiones en su escasa obra⁸. De la primera en publicar es incluso incierto el nombre, ya que firma como Manuela Tomasa Sánchez de Oreja o la Gran Piscatora Aureliense en el pronóstico anual para 1742⁹, pero Nicolasa en el *Juicio* del gran cometa de 1744¹⁰. En ambos títulos coin-

⁶ Para una panorámica del género y autores más significativos, véase DURÁN LÓPEZ, *Juicio y chirinola de los astros*. Sobre las voces narrativas en los almanaques, véase María Dolores GIMENO PUYOL, «Un más allá cercano: autor, narrador y personajes literarios en los pronósticos astrológicos dieciochescos», en Fernando Durán López y Eva María Flores Ruiz (eds.), *Renglones del otro mundo*, Zaragoza, PUZ, [2020, en prensa].

⁷ Corresponde al prólogo a su pronóstico de 1728: Diego de TORRES VILLARROEL, *Extracto de los pronósticos del Gran Piscator de Salamanca, desde el año de 1725 hasta el de 1753*, Madrid, Viuda de Ibarra, 1795, t. X, pág. 81. Son abundantes los ejemplos: también en la dedicatoria al pronóstico de 1726 (págs. 29-33).

⁸ Como sucede con los almanaqueiros masculinos, que, en general, no practicaron otros géneros literarios, las portadas, dedicatorias o prólogos son las que brindan escuetas informaciones biográficas. Véanse los catálogos de Francisco AGUILAR PIÑAL, *La prensa española en el siglo XVIII. Diarios, revistas y pronósticos*, Madrid, CSIC, 1978, y *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, 1981-2001, 10 vols., Madrid, CSIC.

⁹ Manuela Tomasa SÁNCHEZ DE OREJA, *La Gran Piscatora Aureliense en el teatro de signos y planetas. Pronóstico y diario general de cuartos de luna, juicio de los acontecimientos naturales y políticos de la Europa y otras partes; para el año de 1742*. En Madrid, por los Herederos de la Viuda de Juan García Infanzón, [1741]. Ha sido editado íntegro, desde la dedicatoria y censuras previas al juicio y cómputos del año mensuales y diarios, por DURÁN LÓPEZ en «Primer teatro de almanaques españoles (La Gran Piscatora Aureliense para 1742, pepitoria de 1745 y palinodia burlesca en verso de Gómez Arias para 1754)», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 19, 2013, págs. 413-437.

¹⁰ Nicolasa SÁNCHEZ DE OREJA, *Juicio y pronóstico del cometa, que se dejó ver sobre nuestro hemisferio el día 12º del mes de enero de este año de 1744*, por Doña..., s. l., s. e., [1744]. Véase su edición por GIMENO

cide en declararse «profesora de Matemáticas, etc.» y natural de Oreja, una noble villa cercana a Aranjuez de donde toma su seudónimo, cuya fundación romana ensalza. Lo circunstancial ocupa bastante espacio, creando una imagen: ha regresado allí en la primavera de 1741, huyendo del bullicio de la Corte y vive dedicada al estudio de las «Matemáticas tareas, que con genial inclinación practico»¹¹. Las había aprendido sin ayuda de «profesor alguno», según subraya, gracias a su biblioteca, donde debía de albergar libros de astrónomos antiguos como *El calendario de Córdoba* (961), además de Torres, «resucitador glorioso de esta ciencia»¹², pero también literatura clásica, filosofía o historia: así lo demuestran las referencias que esparce sobre mitología y autores o personajes; y eso que su formación fue antes doméstica que científica, como apunta en su segundo título. Poseía instrumentos adecuados de medición, con los que aparece en un retrato gráfico en la anteportada de la primera obra (Imagen 1), en la que se declara muy orgullosa del «nunca visto superior telescopio que uso»¹³, que guardaba en su azotea en «una tertulia o garita de tablas de Zarcedilla» —o Cercedilla—¹⁴, y con él observó el gran cometa que motivó la escritura y publicación de la segunda.

A partir de estos elementos biográficos adquiere entidad como piscatora y personaje de su propia obra: *La Gran Piscatora Aureliense en el Teatro de signos y planetas*, protagonista de una ficción mitológica junto a los planetas y signos zodiacales del título, presididos por Venus, quien la elogia y dialoga con ella y con Saturno, presentado como un gracioso de farsa. En la segunda, el suceso recreado es real y el espacio el suyo cotidiano, sin derivas ficticias, donde es abordada por sus vecinos y requerida como autoridad científica ante el inusitado cometa de 1744, que se avistó en todo el hemisferio norte. Tal vez haya mucho de tópico literario en el confesado retiro a Oreja, un promontorio con 14 casas en torno a un castillo, casi despoblado, en el que difícilmente podía ejercer de profesora —aun menos que una mujer en el Madrid de entonces— y donde parece hipérbole e invención jocosa la concurrencia de las «innumerables gentes de todas clases, sexos y edades» en su cuarto, «gri-tando con voces lánguidas y desconcertados acentos»¹⁵. Al final del episodio la protagonista y narradora se presenta como una dama acomodada, petimetra

PUYOL, «Entre burlas y veras: las estrategias reivindicativas de Manuela Tomasa Sánchez de Oreja y Francisca de Osorio, escritoras de almanaques», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 25 (2019), págs. 286-289.

¹¹ SÁNCHEZ DE OREJA, *Teatro de signos y planetas*, pág. 1.

¹² SÁNCHEZ DE OREJA, *Teatro de signos y planetas*, pág. 12.

¹³ SÁNCHEZ DE OREJA, *Teatro de signos y planetas*, pág. 3.

¹⁴ SÁNCHEZ DE OREJA, *Juicio y pronóstico del cometa*, s. p.

¹⁵ SÁNCHEZ DE OREJA, *Juicio y pronóstico del cometa*, s. p. y citas siguientes.

que exhibe animales exóticos pero reflexiva y aguda: «solo quedé acompañada de un perrito chino y un gato maltés, que siendo uno el símbolo de la lealtad y el otro de la ingratitud, me acompañan continuamente, dando muestras contrarias a las que se pueden esperar de tan extravagante mixto». Con todo, bajo una posible ficcionalización de su imagen, la descripción de su proceder científico resulta verosímil: observa la estrella durante varias noches sin nubes, toma notas y concluye una explicación escrita de causas y efectos: «arreglándome a los libros, a la experiencia y a los callos que en mí ha fraguado la afición de semejantes tareas», de donde se anima a «poner el juicio en prosa y el pronóstico en verso». También existe coherencia en el modelo de mujer erudita que ofrece, formada a sí misma más allá de las enseñanzas domésticas consabidas, conocedora de lecturas concretas e instrumentos adecuados y orgullosa de su saber, aun cuando su identidad real pudiera no corresponderse con la inventada.

Menos pistas personales ofrece Francisca de Osorio, quien en su pronóstico para 1756 dice vivir en Santa Cruz de la Zarza en Toledo y en los dos siguientes que era natural de la Corte¹⁶. A diferencia de su antecesora, no proporciona su retrato gráfico, y confía su identidad al juego burlesco, tan torresiano, que anuncian tanto su pseudónimo la Musaraña del Pindo como el antetítulo de *Pronóstico burlesco* para sus tres obras consecutivas. En los respectivos prólogos y juicios del año, siempre en verso, esparce burlas, pero también afirmaciones serias y una notable exhibición de saber clásico: referencias mitológicas, títulos literarios y menciones a sabios y personajes de la Antigüedad. Así va configurando un autorretrato implícito de mujer culta e ingeniosa, que se hace explícito en el «Juicio del año» del tercer pronóstico de la serie, una defensa motivada, al parecer, por los comentarios que suscitaron los anteriores:

Es lo cierto, que yo puedo,
Con facultades sobradas,
Poner tantos silogismos
Como se oyen en las aulas, [...]¹⁷.

¹⁶ Francisca de OSORIO GUZMÁN, *Prognóstico burlesco de La Musaraña de Pindo, su autora Doña...*, para el año de 1756, En Madrid, en la Imprenta de Antonio Marín, [1756]; *La Musaraña del Pindo, Pronóstico burlesco para el año de 1757. Su autora Doña...*, En Madrid, En la Oficina de D. Gabriel Ramírez, 1756; *La Musaraña del Pindo, Pronóstico burlesco para el año de 1758. Su autora Doña...*, En Madrid, En la Oficina de D. Gabriel Ramírez, 1757. Fue autora de un “Romance Real” (1759) y unas octavas reales (1760) a Carlos III, según indica Manuel SERRANO SANZ, *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833*, Madrid, Atlas, 1975, t. II, pág. 93.

¹⁷ OSORIO, *Pronóstico burlesco para el año de 1758*, pág. 9, vv. 31-34.

Algunos habían dudado de su identidad «Creyendo que soy hombre», o cuestionaron su capacidad, sospechando «Que me nota un abogado / Que me influye algún sotana»¹⁸. De ahí la anterior afirmación tan jactanciosa, que unos versos después probaba con el detalle de sus conocimientos: imita a Plinio «Porque yo tengo de brutos / Una noticia muy larga»¹⁹; es naturalista; en lógica y metafísica «Mas de cuatro no me alcanzan»²⁰; versada en religiones y defensora de la cristiana; sigue a Aristóteles «Paseo peripatética / Todo el patio de mi casa»; lee a Virgilio y la *Eneida* y a Ovidio; sabe francés, italiano, griego, sátiras más que Juvenal; y, en fin, ironiza «Sé lo que muchos no saben / [...] Y con todo lo que sé / Aun no sé qué cosa es plata»²¹. En esta exhibición orgullosa Francisca de Osorio omite cómo adquirió esa formación, muy humanista, en la que, curiosamente, faltan disciplinas matemáticas, aunque luego aluda entre bromas a sus capacidades para los cálculos astrológicos.

La tercera piscatora, Teresa González, fecha el 10 de mayo de 1777 en la ciudad de Córdoba su dedicatoria a la condesa-duquesa de Benavente de un pronóstico para 1778, que identifica como su segunda publicación²². No proporciona más informaciones personales. Tal como se ha dicho, desmarcada del referente torresiano, adopta un tono grave, que anuncia su seudónimo la Pensadora del Cielo y que impregna el extenso autorretrato intelectual que ofrece en el *Prólogo* a sus cálculos. En su caso los conocimientos científicos específicos se muestran con detalle y también la manera de adquirirlos, desde su temprana vocación por la Astronomía, atraída por la belleza del cielo: «Aún no se había formado en mí el gusto de las letras, cuando ya estaba enamorada de su peregrina hermosura», aunque la celeste esfera es «un tomo de tan desmedido volumen» que el esfuerzo resulta titánico²³. Lo describe bien, paso a paso: «empecé la carrera de las Matemáticas, aficionándome desde luego a la delicada y gustosísima Astronomía»²⁴,

¹⁸ OSORIO, *Pronóstico burlesco para el año de 1758*, pág. 9, vv. 23-24.

¹⁹ OSORIO, *Pronóstico burlesco para el año de 1758*, pág. 9, vv. 39-40.

²⁰ OSORIO, *Pronóstico burlesco para el año de 1758*, pág. 10, v. 44.

²¹ OSORIO, *Pronóstico burlesco para el año de 1758*, pág. 10, vv. 61-64.

²² TERESA GONZÁLEZ, *El estado del cielo para el año de 1778, arreglado al meridiano de Madrid. Pronóstico general, con todos los aspectos de los Planetas entre sí, y con la Luna, el signo y grado que esta ocupa diariamente y los eclipses de los dos luminares. Juicio astrológico en cuanto a sucesos elementales y cosecha de frutos, dedicado a la Excm. Sera. Doña María Josefa Alonso & Condesa Duquesa de Benavente...*, por La Pensadora del Cielo, doña..., Madrid, En la Imprenta y Librería de D. Manuel Martín [1777]. SERRANO SANZ, *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas*, t. I, págs. 468-469, informa de tres pronósticos, para 1773, 1777 y 1778, sin datos de impresión de ninguno, aunque consigna la aprobación y matrícula del primero y de este último. Véase AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, t. IV, pág. 274, quien solo cita este y el de 1773.

²³ GONZÁLEZ, *El estado del cielo*, pág. XIV.

²⁴ GONZÁLEZ, *El estado del cielo*, págs. XIV-XV.

con la lectura diaria de libros, que enseñan «sin humor y sin pasión» conocimientos suficientes²⁵; después se dio cuenta de la necesidad de «ejercitar la imaginación más que la memoria, esto es, leer poco y pensar mucho»²⁶, buscando las razones o demostraciones de los puntos; de ello deriva que deba contentarse con una serie de rudimentos astronómicos, de los que ofrece una particular visión con lo que le gustó y lo que pudo aprender o no. Otras alusiones a contemporáneos franceses que incidieron en la querrela de las mujeres demuestran lo variado de sus conocimientos: Nicolas Boileau, Anne-Marie du Bocage y Françoise de Graffigny. Al final, proclama satisfecha su autodidactismo, tan esforzado: «Todo esto, puedo decir con satisfacción, lo he conseguido sin voz viva de maestro, a fuerza de afanes y desvelos; pensando, meditando y reflexionando»²⁷.

Las tres almanaqueras, como se ve, se muestran inclinadas al saber y lo exhiben ya adquirido, orgullosas del esfuerzo realizado. Incluso dos de ellas indican el plus del autodidactismo, como destacaban muchas escritoras del Dieciocho²⁸. Todas han aprendido contenidos útiles y sólidos, humanísticos y científicos, y prescinden de indicar la parte de educación moral habitual en su sexo, tal vez por consabida. El programa completado resulta muy especializado y sustancial, más incluso que el formulado por Josefa Amar y Borbón en su *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* en 1790, otra defensora de la igualdad de capacidades²⁹.

Así se presentan en su dimensión de eruditas o mujeres de letras, y la reafirman por encima de otros aspectos vinculados de modo habitual a la feminidad, como la belleza o la calidad social. Manuela Tomasa Sánchez de Oreja, en cuyo retrato gráfico aparece con ropajes de dama refinada, propone la oposición hermosura-discreción, que siendo incompatibles para los moralistas y en el imaginario popular parecen llevarla a preferir la segunda cualidad e ironizar sobre la primera en su prólogo: «En la apacible estación de la pasada primavera,

²⁵ GONZÁLEZ, *El estado del cielo*, pág. xv.

²⁶ GONZÁLEZ, *El estado del cielo*, pág. xvi.

²⁷ GONZÁLEZ, *El estado del cielo*, pág. xix.

²⁸ El autodidactismo que subrayaban estas escritoras no excluía su seguimiento de modelos o maestros —aquí los almanaques de Torres—, a la vez que exhibían una instrucción muy superior a la de sus congéneres, pues la mayoría recibían amplia educación moral pero escasa instrucción, según María Victoria LÓPEZ-CORDÓN, «La fortuna de escribir: escritoras de los siglos xvii y xviii», págs. 194-195.

²⁹ Tras aprender contenidos morales y domésticos, esta escritora proponía una serie de materias divididas en dos etapas: en la primera, sucesivamente, se estudiaban la propia lengua, máximas filosóficas, historia de España y clásica y aritmética, necesaria para la economía doméstica; la segunda, solo para las más dotadas, constaba de gramática latina, lenguas modernas, griego y geografía y una serie de lecturas ejemplares, que excluían romances, novelas y comedias. Véase Josefa AMAR Y BORBÓN, *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, ed. María Victoria López-Cordón, Madrid, Cátedra, 1994, capítulos vi y vii de la segunda parte.

huyendo del confuso ruidoso estruendo de la Corte, restituí mi belleza (si es que, como dicen, tengo alguna, aunque mirándome al espejo del desengaño no lo creo, porque, a no ser fea, no me tendrán por discreta)»³⁰. En cambio, Teresa González, la Pensadora del Cielo, se desmarca muy tajante de «las bien parecidas de mi sexo, que no tienen otro ídolo que la belleza»³¹, para proponerse como una especie de sacerdotisa científica consagrada a Minerva:

De esta suerte es como he procurado adelantarme en los ramos auxiliares de las nominadas ciencias; no desperdiciando lo precioso del tiempo en afinar el chiste y el agrado; en inventar atractivos ni perfeccionar adornos de la belleza; solo sí en aprovechar buenos ratos del día y de la noche en el retiro de mi gabinete, consagrado a Minerva, deidad a quien cortejan los sabios, galantean los doctos y hacen corte los verdaderos críticos³².

El terreno mitológico zodiacal de la ficción introductoria a su primera obra, *Teatro de los signos y planetas*, sirve igualmente a la Gran Piscatora Aureliense para configurar su autoelogio como dama y erudita, de nuevo a base de oposiciones. Es irónica con los cornudos ignorantes como Aries y con los hombres necios como Tauro, y lo mismo con las mujeres charlatanas o destempladas como Virgo y con las livianas, a las que ataca por medio de Saturno, quien recita una quintilla satírica que acaba con una elocuente apelación:

A una dama quise amar
juzgando que fuese honrada,
y era un *reloj* en el dar:
dájela, al verla hora-dada:
*Ramera, opo a remar*³³.

Venus se sonroja con estos versos, «quizá acordándose de sus viejas mañas»³⁴, y así la almanaquera refuerza su imagen moral, jocosamente, y a la vez la letrada, conocedora de las ligerezas olímpicas de la diosa.

También Francisca de Osorio se identifica como dama, aunque sea en forma de *captatio benevolentiae* en su primera dedicatoria a Torres: «¿qué blason te ha de añadir / hoy la corta, limitada / femenil expresión mía», para luego

³⁰ SÁNCHEZ DE OREJA, *Teatro de signos y planetas*, s. p.

³¹ GONZÁLEZ, *El estado del cielo*, pág. ii.

³² GONZÁLEZ, *El estado del cielo*, págs. xix-xx.

³³ SÁNCHEZ DE OREJA, *Teatro de signos y planetas*, pág. 15.

³⁴ SÁNCHEZ DE OREJA, *Teatro de signos y planetas*, pág. 13.

pedir «y doren todos mis yerros / los privilegios de dama»³⁵. Fuera de este espacio tópico, se exhibe preparada y fuerte, capaz de rivalizar con los académicos, e incluso desdeña el «Grado» y tipo peyorativo de la bachillera «en tan profundas materias»³⁶. La ironía metanarrativa de este comentario, habitual en los almanaques de corte torresiano, trasluce la aspiración a un modelo positivo de erudita, formada en saberes académicos. De hecho, en un poema de 1759 a Carlos III presentaba como concluida y lejana su etapa de almanquera, aunque era bien reciente: «Yo, aquella que curiosa en otro tiempo, / lo que el celeste globo nos anuncia / predije a todo el mundo, dedicada / a inútiles jocosas conjeturas»³⁷.

El espacio doméstico es otro lugar común entre las mujeres escritoras, en este caso porque dos almanqueras dicen haber adquirido ahí su preparación, transformándolo en lugar de estudio. No obstante, igual que omiten los contenidos morales que debió de contener su educación, las tres desdeñan las labores propias de su sexo. Francisca de Osorio ni siquiera las menciona. Sánchez de Oreja cambió la rueda o «filosa» por el compás y en su azotea instaló un observatorio astronómico —dice en el pronóstico al cometa—, además de convertir la mesa redonda de su habitación en escritorio, según deja ver su retrato como piscatora, que se diferencia solo en ese mueble de la iconografía usual de los masculinos (Imagen 1). Teresa González detalla con mucho pormenor la transformación de su tocador en gabinete, lo que implica oponerse como científica, seguidora de Minerva, a la petimetra y al ama de casa, tal como destaca una serie de correspondencias:

Aquí encontrará la curiosidad no aquellos brillantes adornos que ha introducido la moda; sí solo en vez del espejo de vestir, un telescopio de reflexión que me hace ver lo que con la simple vista no puedo alcanzar. Por palillero, un buen estuche de Matemáticas, con su compás, semicírculo, pantómetra y demás instrumentos correspondientes. En lugar de almohadillas, dos globos, celeste y terrestre, que bajo un punto de vista me presentan la inmensidad del cielo y la vasta esferoides de la tierra [...]»³⁸.

Todo se establece por rechazo y sustitución para llegar a la erudita concienzuda que desea ser. En vez de reloj alegórico, «esqueletos de vanidad, dirigidos al fausto y fomentados por el lujo» que eran «dengue más favorito de las damas

³⁵ OSORIO, *Prognóstico burlesco para el año de 1756*, s. p., vv. 126-127

³⁶ OSORIO, *Pronóstico burlesco para el año de 1756*, pág. 4, v. 86.

³⁷ Citado por SERRANO SANZ, *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas*, t. I, pág. 93.

³⁸ GONZÁLEZ, *El estado del cielo*, pág. XXI.

modestas», posee un «exacto regulador del tiempo» con doble función: para sus observaciones y «también para avenir mi conducta con la distribución de las horas destinadas al cumplimiento de mis deberes»³⁹. Y así el gabinete acaba componiendo lo que denomina «Museo», rodeada de una abundante biblioteca, que debió de albergar títulos matemáticos y otras lecturas contemporáneas como las francesas antes mencionadas. Es donde pasa las horas, por elección y gusto, «ejercitada en la varia lectura de los mejores autores matemáticos» —Huygens, Descartes, Fontenelle, Ricciolo, Kepler—⁴⁰, y en el manejo de proyecciones y resolución de problemas.

Estas almanaqueras, en fin, configuran un nuevo modelo de mujer, cuyo desarrollo vital se asocia a la dedicación erudita. Todas parecen libres de las tareas «femeniles» o domésticas, rechazadas de forma explícita por dos de ellas y omitidas por Francisca de Osorio, de ahí que, implícitamente, se desmarquen de los modelos femeninos vigentes: ni la joven casadera ni la madre tradicional o sentimental con sus respectivas cualidades. El distintivo de la mujer de letras es su preparación rigurosa, a base de lecturas diversas y conocimientos técnicos, lo que deja adivinar, además, el rechazo tanto a la bachillera pedante como a la diletante superficial. Apuntan al entorno de la clase media acomodada, sin problemas para suministrarse libros e instrumentos científicos pero también sin ocupaciones familiares, y de hecho ninguna reivindicaba una habitación propia porque ya disponían de ella y la habían adaptado para el estudio al que se sentían inclinadas⁴¹.

Orgullo y prejuicios: la escritura publicada

La formación autodidacta, ardua pero gratificante, ha proporcionado a estas mujeres un saber que ellas ven equiparable al de sus colegas masculinos, constituido por las mismas lecturas. En buena lógica, lo que desean es comunicarlo, igual que ellos. Ninguna reclama el derecho a recibir una educación «formal», conformes con la que pudieron adquirir en el ámbito doméstico, pero sí la necesidad de traspararlo con la publicación: la erudita deviene escritora y, como se ha mencionado, pretende situarse en la República de las Letras a la búsqueda de un reconocimiento.

³⁹ GONZÁLEZ, *El estado del cielo*, pág. XXI.

⁴⁰ GONZÁLEZ, *El estado del cielo*, pág. XXII.

⁴¹ El entorno de las familias letradas era propicio al saber y también, a diferencia de las nobles, las incentivaba a darse a conocer, tal como apunta LÓPEZ-CORDÓN, «La fortuna de escribir: escritoras de los siglos XVII y XVIII», págs. 215-216.

Cada una lo explica a su modo. A Manuela Tomasa Sánchez de Oreja, que juega al menosprecio de corte retirada en Oreja, Acuario, el primero de los signos que se le aparece en su ficción astrológica, la conmina a no guardar escondido el estudio de matemáticas evidencias: «Goce el orbe el tesoro de tu ciencia», «Escribe»⁴²; ya en el prólogo había manifestado con jactancia que el pronóstico iba a pasearse ante los reticentes: «que muerdan, tiren tarascadas, ladren, gruñan y hagan su oficio (que razón tienen, si los cuesta el dinero), mas que no distingan de sexos, que por más que se emperren y enfurezcan, se ha de pasear mi pronóstico (a pesar suyo) por donde quieran llevarle»⁴³. En cuanto a su segunda obra, si surgió —decía— ante las consultas y miedos de vecinos aurelienses por el gran cometa, retomando los instrumentos astronómicos abandonados desde la anterior, ella decidió *motu proprio* ofrecer el resultado al público: «me pareció poner el juicio en prosa y el pronóstico en verso»⁴⁴, y así se proyectaba más allá del ámbito local inicial, aunque le quitase importancia, «pues solo se dirige mi intención a satisfacer mi palabra, los que leyesen este rescripto crean lo que les parezca, que yo no me he de enojar por ello»⁴⁵. Una pose de indiferencia, porque se preocupó por consignar las reacciones de su obra anterior, que no fueron malas: «salió a luz en la siempre coronada villa de Madrid, y aquel populacho me hizo la honra de registrarle»⁴⁶. Además, para asegurarse un contexto de recepción favorable demostró habilidad manejando varias estrategias, desde una defensa preventiva —e incluso un ataque a posibles detractores— al aval de Torres, «mi siempre fiel y apasionado correspondiente»⁴⁷, a quien había dedicado su primer pronóstico, convirtiéndolo ahora en una especie de mecenas «literario».

De Francisca de Osorio resultan significativos varios elementos. En su ópera prima, junto a otra dedicatoria a Torres, incluyó un breve «Laurel al padre Feijoo». Y solicitó a sus poetas amigos que le dedicasen poemas laudatorios: Matías José Sanz ahí, Felipe Campos y José Enrique de Figueroa —archivero del duque de Uceda— en la segunda, y un anónimo en la tercera. Estos dos últimos pronósticos para 1757 y 1758 los dedicó al duque de Arcos, usando los encomios de rigor en busca de protección. Da la sensación de que esta escritora conocía el panorama literario de su tiempo, del que, significativamente, menciona al maestro de los almanaques y al mejor defensor de las

⁴² SÁNCHEZ DE OREJA, *Teatro de signos y planetas*, págs. 2, 3.

⁴³ SÁNCHEZ DE OREJA, *Teatro de signos y planetas*, s. p.

⁴⁴ SÁNCHEZ DE OREJA, *Juicio y pronóstico del cometa*, s. p.

⁴⁵ SÁNCHEZ DE OREJA, *Juicio y pronóstico del cometa*, s. p.

⁴⁶ SÁNCHEZ DE OREJA, *Juicio y pronóstico del cometa*, s. p.

⁴⁷ SÁNCHEZ DE OREJA, *Juicio y pronóstico del cometa*, s. p.

mujeres, y aunque su elogio no aluda a esta faceta del benedictino, debía de haber leído sus argumentos, que resuenan en sus versos. Asimismo, parece estar integrada en un entorno creativo cercano representado por los poetas mencionados, donde existían unas estrategias de mecenazgo nobiliario que también ella adopta, aunque a quien había recurrido en su debut era al maestro salmantino.⁴⁸ Aun así, su condición femenina provocó reacciones adversas a su primera publicación, y las denunció luego en la segunda apelando a la igualdad entre los sexos:

Mucho más pronosticara,
Si no me atajara el miedo,
Que me infunden los que dudan,
Si es que yo soy de mi sexo.
Astróloga el alma mía
Puede ser, ni más, ni menos,
Que la del hombre, aplicada
A esta ciencia, o embeleco⁴⁹.

Estaba convencida de poder competir incluso en ámbitos académicos masculinos, preparada para «Poner tantos silogismos / Como se oyen en las aulas / Y probarlos fácilmente»⁵⁰, según se ha mencionado de su tercer pronóstico. A Osorio la convicción de lo que ella vale le sirve para abordar el debate general de las capacidades femeninas, que siendo iguales de partida devienen mejores que las masculinas por haber tenido que lidiar con la coyuntura adversa: «Fuera de que, por mujer / sabré andar con más acierto / entre lunas y mudanzas / para no dejar de serlo»⁵¹. La pasión subjetiva que trasluce este argumento de superioridad trata de justificarla sobre una doble explicación empírica y lógica: los obstáculos constatados en carne propia y los escritos femeninos que dice conocer o intuir, comparados con tantos deleznable masculinos publicados:

⁴⁸ Sobre las estrategias adoptadas por Torres Villarroel, tanto las del «mecenazgo clásico o *indiferenciado*» junto al recurso al público o mercado, que proporcionaba independencia, véase Ignacio GARCÍA AGUILAR, «Carrera literaria e imagen autorial en Diego de Torres Villarroel», en Elena de Lorenzo Álvarez (coord.), *Ser autor en la España del siglo XVIII*, Gijón, Trea, 2017, págs. 137-162; en concreto, págs. 140-141.

⁴⁹ OSORIO, *Pronóstico burlesco para el año de 1757*, s. p., «Introducción», vv. 137-144. Los vv. 141-142 parecen recrear la afirmación: «Y así, bien pueden estarse firmes las mujeres que dicen que la alma no es varón, ni hembra, porque dicen bien», Benito Jerónimo FEIJOO, «Defensa de las mujeres», *Teatro crítico universal*, t. I, discurso X, sección 79 (consultado en www.filosofia.org/bjif/bjft116.htm: 30-9-2019).

⁵⁰ OSORIO, *Pronóstico burlesco para el año de 1758*, pág. 9, vv. 32-34.

⁵¹ OSORIO, *Pronóstico burlesco para el año de 1757*, s. p., «Introducción», vv. 145-148.

No está el saber vinculado
En los años y en los sexos,
Que, a estarlo, sin duda fueran
Los más sabios los más viejos,
Ignorante toda hembra,
Y todo varón discreto.
Ellas escriben también,
Y mejor que muchos de ellos;
Y otras, que no escriben, sé,
Que pueden dar documentos
A tantos, que dan a luz
La obscuridad de su ingenio⁵².

Si la Gran Piscatora Aureliense recurría a argumentos emocionales con un tono entre desafiante y burlesco, este es el lenguaje de la Razón. También lo usará Teresa González, con planteamientos similares, obviando la cuestión de ser a la vez juez y parte. Las críticas masculinas a un pronóstico suyo anterior, según explica, la movieron a realizar en este una defensa de las mujeres, que presenta sutilmente como preámbulo a su almanaque: «La segunda parte, que es la accesoria, envuelve una Apología de nuestro sexo disfrazada con el título de prólogo»⁵³, confiesa a su dedicataria, la condesa-duquesa de Benavente, una significada promotora de su causa con cuyo favor esperaba alejar la crítica «erizada». Bien consciente la autora de las reacciones que podía suscitar su apología, su carácter abiertamente reivindicativo y crítico se hace explícito desde esa misma dedicataria con un léxico procedente del campo semántico de los derechos, y así convierte el espacio tópico encomiástico en una exposición argumentada *pro domo sua*:

En ella, después de vindicar mi primera obra de las objeciones de los hombres y hacerme muy de veras partidaria en la gloria de las mujeres, las indico claramente por dónde pueden volver a cobrar sus legítimos derechos de hacer un papel de mucha gravedad y honor en el mundo. Esta es toda la idea o máxima de mi argumento. Quisiera que mis fuerzas pudiesen rayar donde mis deseos, para demostrar a satisfacción cuantas prerrogativas nos competen de justicia⁵⁴.

⁵² OSORIO, *Pronóstico burlesco para el año de 1757*, s. p., «Introducción», vv. 149-160.

⁵³ GONZÁLEZ, *El estado del cielo*, s. p.

⁵⁴ GONZÁLEZ, *El estado del cielo*, s. p.

La vindicación general se fundamenta en la particular que la autora realiza de su propio proceso de formación, ya comentado, a lo que sigue una enérgica crítica a las que por ser mujer recibió en las «Facultades Matemáticas». De la experiencia autobiográfica a la de todas sus congéneres, reprende primero la sátira misógina institucionalizada, que encarnaba el ya fallecido Boileau —aludido como «Despreaux»⁵⁵, y luego expone la anunciada apología de su sexo con una serie de argumentos o datos que inclinan la balanza del lado femenino. Uno es el de la superioridad del llamado «sexo devoto», con lo que entra dentro del terreno de la moral, no esgrimido por Osorio. Otro es factual y numérico, traducido en tantas mujeres admirables a lo largo de la historia, sin especificar nombres, pues «serían menester muchos volúmenes», y sobre todo en literatura, cuyas filas aspira a engrosar: «Pero en punto de literatura, no hay duda, se atropellan los ejemplares de mujeres sabias, que con sus escritos han ennoblecido la República de las Letras»⁵⁶. La menor proporción femenina la justifica con el mayor rendimiento de todas las que han estudiado, para lo que aporta una prueba peregrina pero prestigiosa de la «discreta» Antigüedad, que dio un Apolo y nueve musas⁵⁷. Al concluir la igualdad de aptitudes de hombres y mujeres, vuelve a la diferencia de cualidades, de las que destaca la fraternidad femenina:

Por tanto, concluyo con decir que las mujeres son tan propias para las artes y las facultades como los mismos hombres; que, si estos las aventajan en la constancia y fortaleza para el estudio, aquellas les exceden en los grados, en la naturalidad para el estudio, en el bello gusto y en el sentimiento fino y delicado que adquieren desde que nacen. Pero lo que más califica y realza estas tan excelentes cualidades es no criarse entre los individuos de mi sexo que se consagran a las letras aquella baja envidia de oficio, que tanto deshonor a los hombres⁵⁸.

La representaban las citadas Mme du Bocage y Mme de Graffigny, escritoras que habían participado en el debate de los sexos en Francia y modelos en los que, sin duda, la Pensadora del Cielo se miraba⁵⁹. Su propósito central era recla-

⁵⁵ GONZÁLEZ, *El estado del cielo*, pág. vi. Se trata de la Sátira X «Contre les femmes» (1694), una de las más célebres de Nicolas Boileau-Despreaux (1636-1711), con 738 vv., de la cual Teresa González deplora que criticase a una mujer por el solo hecho de haber estudiado Astronomía.

⁵⁶ GONZÁLEZ, *El estado del cielo*, pág. ix.

⁵⁷ GONZÁLEZ, *El estado del cielo*, pág. xii.

⁵⁸ GONZÁLEZ, *El estado del cielo*, págs. xxiii-xxiv.

⁵⁹ La circulación en francés de esas escritoras debió de suscitar su atención entre las españolas, y de hecho, las *Cartas de una peruana* de Françoise de Graffigny fueron traducidas años después por María Rosario Romero Masegosa (Madrid, Oficina de la Viuda de Santander e Hijos, 1792).

mar el derecho de las mujeres al saber, aun al más arduo, y a su comunicación pública, lo que excluía la reflexión sobre los papeles domésticos habituales, a diferencia de la posterior apología de Inés Joyes, de 1798, a la que se anticipó en 20 años⁶⁰. Su valor dentro del debate de los sexos del Dieciocho español y del contexto europeo deberá ser analizado en una futura edición y estudio.

En fin, las tres almanaqueras o piscatoras se reivindicaron en femenino en su incursión en el mundo literario, demandando la igualdad de oportunidades y el derecho a una crítica ecuánime. Su petición iba dirigida al público letrado masculino, bien en previsión de críticas como hizo Sánchez de Oreja, bien tras constatarlas las otras dos. Esa primera —Manuela Tomasa o Nicolasa—, situada en un marco ficcionalizado más o menos realista, circunscribe la defensa de su sexo a su propia persona para acabar entre bromas y en superlativo, receptora del elogio que pone en boca de Venus, que la proclama la mejor discípula de Torres: «Tú sola, por este medio, harás tu fama eterna, pregonando al orbe el eco de tu cavado bronce este favor, jamás logrado de otro alumno nuestro»⁶¹; y que corroboran el coro de signos y planetas al concluir el *Juicio del año 1742*, aunque luego todo sea un sueño:

Adiós, heroína del dorado Tajo,
Feliz piscatora del bello confín;
Adiós, ya lograste las dichas que nunca
Astrólogo alguno pudo conseguir⁶².

Francisca de Osorio, que se presentaba ante el público en su primer pronóstico planteando el acertijo de su identidad con cierta jactancia, insiste en su condición femenina en el segundo, porque tras publicarlo algunos habían dudado de su autoría o su capacidad, influida por algún hombre letrado, tal como se ha comentado, para acabar afirmándose en su tercer pronóstico con el significativo pleonasma de «Mujer astróloga»⁶³. En cuanto a Teresa González, se desmarca de los modelos científicos masculinos, a los que no aspira, no «un Ricciolo con bata o un Keplero con *surtout*»⁶⁴, sino a ser ella misma, la grave Pensadora del Cielo, astróloga capacitada para calcular cualquier estado del cielo gracias a su preparación matemática y con la ayuda de tablas o efemérides:

⁶⁰ Véase el estudio y edición de Mónica BOLUFER, *La vida y la escritura en el siglo XVIII. Inés Joyes: Apología de las mujeres*, València, Universitat de València, 2008.

⁶¹ SÁNCHEZ DE OREJA, *Teatro de signos y planetas*, pág. 11.

⁶² SÁNCHEZ DE OREJA, *Teatro de signos y planetas*, pág. 21.

⁶³ OSORIO, *Pronóstico burlesco para el año de 1758*, pág. 1, v. 3.

⁶⁴ GONZÁLEZ, *El estado del cielo*, pág. xxii.

su pronóstico, más detallado que los de las otras dos, sería la evidencia. De un modo u otro, todas exhiben una seguridad intelectual evidente para presentarse como escritoras, prescindiendo incluso de las excusas habituales que alegaban muchas de sus colegas femeninas⁶⁵. Pero también de las esgrimidas por los hombres piscatores, que solían enfatizar el tópico de las ganancias económicas, o que, siendo tan denostado el género, subrayaban su carácter deleitoso e incluso instructivo⁶⁶. Aunque al igual que el maestro Torres, inspirador de las dos primeras, ellas insisten en su condición letrada⁶⁷. Y más que excusarse por su incursión literaria, atacan.

Conclusiones: almanaques y literatura

En la operación de reivindicarse a sí mismas como astrólogas preparadas *en y desde* el espacio doméstico, las tres almanaqueras demostraron tanto su capacidad científica como conocimientos y aptitudes creativas, al hilo de la tradición literaria, que todas conocían. Formaban parte de un reducido pero creciente número de mujeres que habían podido acceder a la cultura y que, además, pretendían exhibirla ante el público.

También conocían las posibilidades de los almanaques, tan exitosos, cuyos editores tal vez valoraron el atractivo comercial de las autoras piscatoras ante muchas otras mujeres que los leían o consumían. Aunque no proporcionase la gloria, este género menor —por serlo— podía constituir una puerta de acceso a la República de las Letras, con el ejemplo de Torres Villarroel, que le incorporó una secuencia literaria extendida hasta la astronómica⁶⁸. Cada escritora pudo desplegar ahí sus preferencias particulares. La Gran Piscatora Aureliense compuso un *Teatro de los signos y planetas*, ficción narrativa mitológica con ella

⁶⁵ BOLUFER, «Los ropajes de la modestia», *Mujeres e Ilustración*, págs. 317-321.

⁶⁶ Véase Ana Isabel MARTÍN PUYA, «El pobrecito Manuel Pascual: almanaques burlescos entre el ingenio, la literatura y el negocio», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 25 (2019), págs. 251-271, quien afirma que los almanaqueros burlescos «a veces se justifican por su utilidad instructiva (o aspiran a ella), y siempre pretenden la venta y el dinero» (pág. 268).

⁶⁷ Francisca de Osorio es quien más utiliza los recursos irónicos de Torres Villarroel; véase GIMENO PUYOL, «Entre burlas y veras: las estrategias reivindicativas...», pág. 279. Sobre las estrategias reivindicativas del maestro del género, véanse el subapartado «Orgullo autorial y encomio del trabajo», de GARCÍA AGUILAR, «Carrera e imagen autorial en Diego de Torres Villarroel», págs. 148-151; y el exhaustivo análisis de MARTÍN PUYA, «Pinceladas autoriales de Torres Villarroel (a partir de dos obras de *desengaño*)», *Bulletin Hispanique*, 120, 1 (2018), págs. 223-238.

⁶⁸ Torres integró ambas partes, al extender el artificio literario al pronóstico, que así devenía «una ficción *dentro de la cual* se inserta un almanaque», según puntualiza DURÁN LÓPEZ, *Juicio y chirinola de los astros*, pág. 46.

como protagonista, y luego una autoficción costumbrista-realista sobre el gran cometa de 1744 donde se retrataba con cierta hipérbole como la referencia erudita de su comunidad; en el primero, entre bromas astrológicas, ironizó sobre las verdaderas intenciones autoriales de los almanaqueros al calificar al signo de Virgo como «más melancólica que astrólogo novel injerto en poeta verdadero (que es lo mismo que sin blanca)»⁶⁹. La comparación podría aplicarse a Francisca de Osorio, la Musaraña del Pindo, una poeta *in pectore* que en sus tres títulos puso todo en verso: dedicatorias, prólogos y juicios del año, para enseñada retirarse de almanaquera, como se ha dicho, convertida en poeta cantora del nuevo rey Carlos III. Se ha citado ya la clave que esgrimió Teresa González, la Pensadora del Cielo, a su dedicataria la condesa-duquesa de Benavente: su texto era una apología disfrazada como prólogo, conque incurría en el género del discurso o ensayo, tan dieciochesco.

En definitiva, la breve producción de estas mujeres —o de quienes firmaban así— constituye una evidencia de la existencia de un sujeto literario femenino ya a mediados del siglo XVIII español con la intención de ubicarse como tal en la esfera pública. En ese sentido, realizan una continuada ostentación y reivindicación de su conciencia autorial, de manera similar a la que, con otros presupuestos, practicó Torres Villarroel a lo largo de su dilatada obra. Y se acogen a su protección literaria y a la que Feijoo o una noble concienciada brindaban a la causa femenina. Desde las páginas de un pronóstico astrológico no podían recurrir al argumento de la utilidad de géneros considerados “mujeriles” o propios, con contenido moral o pedagógico, o al prestigio de los canónicos, de modo que lo que reivindicaban era el mismo hecho de escribir, con el deseo de ser reconocidas como sus colegas masculinos, cuyas trabas editoriales no incluían la del género biológico.

Su inteligencia e inclinación, modelada por las lecturas que exhiben, desde las clásicas y las científicas a otras contemporáneas del debate de los sexos, debieron de contribuir a crear en ellas la consciencia de sus capacidades iguales e incluso —con la experiencia subjetiva racionalizada— de su superioridad en algunos aspectos. De ahí, amparadas por el clima de reformismo ilustrado, cuando se discutían también los lugares de cada sexo, pasaron a cuestionar el papel tradicional del suyo mientras se convertían en las escritoras que quisieron ser.

⁶⁹ SÁNCHEZ DE OREJA, *Teatro de signos y planetas*, pág. 6.

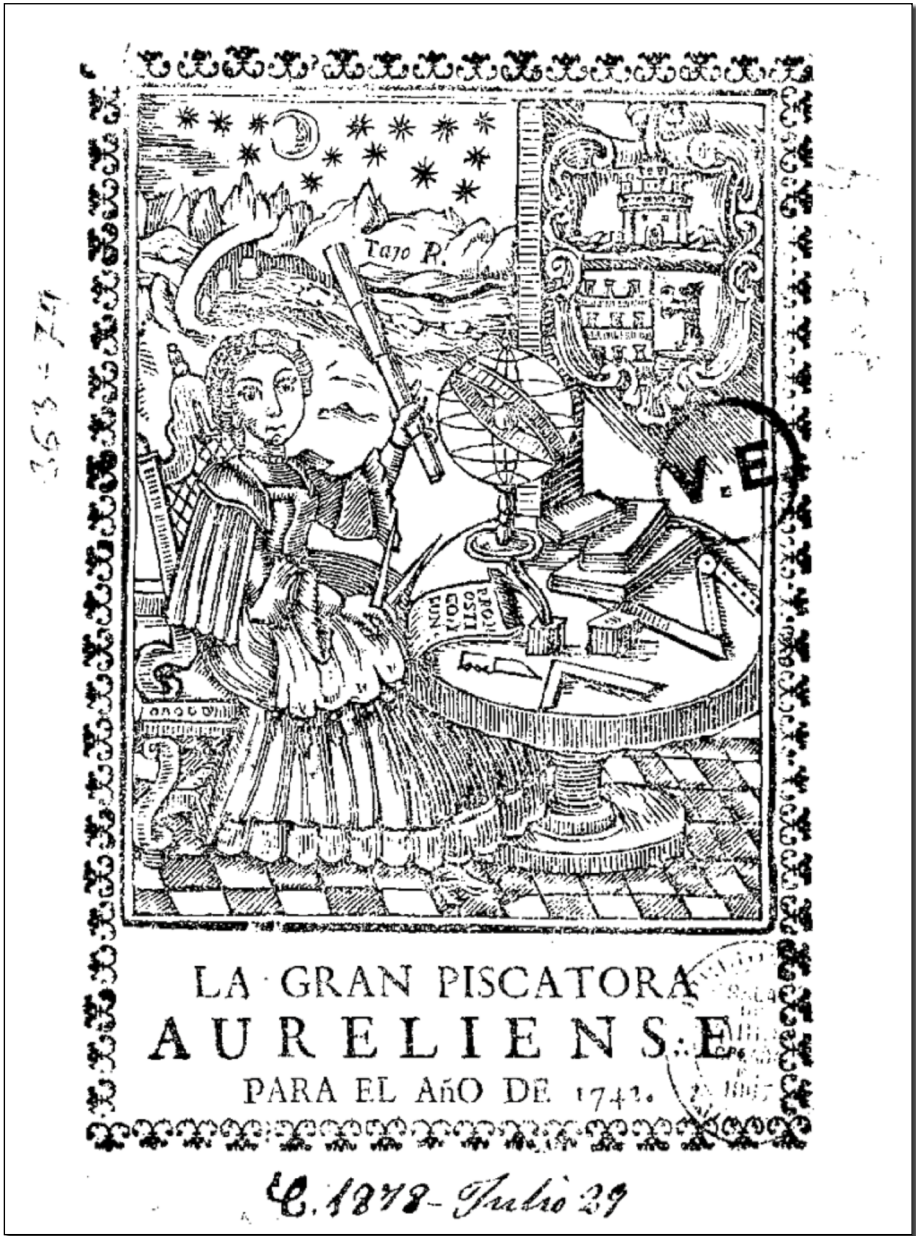


Imagen 1. Grabado de la Gran Piscatora Aureliense (Teatro de signos y planetas [1741])